

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600073023 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 17 de Agosto de 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Buen día Por la presente vengo solicitando: En lo particular a la: oficina del registro público de la propiedad y del comercio de Irapuato Gto. Información relacionada con el folio real numero: R27\*44465 letra “R”, veintisiete, asterisco, cuatro, cuatro, cuatro, seis, cinco. Relacionado con casa habitación ubicada en: CALLE CIRCUITO PLAZA SAN MARCOS NUMERO 128 CIENTO VEINTIOCHO, EDIFICADA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE DE LA MANZANA 41 CUARENTA Y UNO, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO RINCON DE LOS ARCOS DE IRAPUATO GTO. A la : tesorería municipal/dirección de catastro del municipio de Irapuato gto. Información relacionada con el estatus de todos los gravámenes que reporta dicha propiedad tales como impuesto predial y otros. A ambas dependencias arriba descritas la información del dueño legal registrado sea esta persona física o moral del inmueble con la dirección arriba citada. Y en lo general solicito toda la documentación sea certificada o de otra índole ya sea esta pública, o de cualesquier otro tipo, y/o información referente al estatus jurídico, legal, comercial o de cualquiera otra clase ya sea en trámite, en proceso y/o finiquitado que se posea en todas sus dependencias de gobierno municipal de Irapuato y estatal de Guanajuato, incluidas desde luego entre otras: DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS DE IRAPUATO GTO., OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE IRAPUATO GTO. , OFICINA DEL CATASTRO DE IRAPUATO GTO., COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (COVEG) , SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE GTO. (SEDESHU), SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE GTO. (SMAOT), notaria 53 de Irapuato gto. Asi como contratos y/o convenios de el estado de Guanajuato y del municipio de Irapuato u otro municipio del estado de gto. con y en relación a la sociedad mercantil denominada COMEBI DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (inmobiliaria COMEBI) ) y especialmente con el municipio de Irapuato en lo particular, ante ministerios públicos, entes de transparencia y otros relacionados con la constructora de la casa hecha por la inmobiliaria COMEBI CONOCER LOS DOCUMENTOS DE QUIEN APARECE Y SE OSTENTA COMO DUEÑO, PROPIETARIO LEGAL ANTE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE IRAPUATO GTO.Y DE LA OFICINA TESORERIA MUNICIPAL/ DIRECCION DE CATASTRO DE IRAPUATO GTO., ASI TAMBIEN EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS DE IRAPUATO GTO., DE CASA VIVIENDA TIPO ZAFIRO Ubicada en lote 49, manzana 41 del FRACC. RINCON DE LOS ARCOS, en el municipio de Irapuato gto. Con domicilio : CALLE CIRCUITO PLAZA SAN MARCOS NUMERO 128 CIENTO VEINTIOCHO, EDIFICADA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE DE LA MANZANA 41 CUARENTA Y UNO, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO RINCON DE LOS ARCOS DE IRAPUATO GTO. C.P: 36633 y en relación a la inmobiliaria COMEBI que la construyo, la documentación y/o información de esta, referente a el estatus cualesquiera jurídico legal, comercial que dicha constructora tenga con la casa en mención en la oficina del registro de la propiedad de Irapuato y ante esa misma oficina, quien tenga registrada a su nombre dicha propiedad, y con respecto a este inmueble en mención con todos los entes del gobierno involucrados y así mismo con la notaria 53 de Irapuato gto. Todo esto lo solicito para tener seguridad jurídica del patrimonio de mi familia, acreditando mi interés legítimo con documentación adjunta siendo yo dueño comprador al contado, propietario y poseedor físico de dicho inmueble ya desde el año 2015. -Acredito que son sujetos obligados a todos quienes estoy haciendo esta petición.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que la información que solicita no corresponde a esta Autoridad Administrativa por lo que le **ORIENTA**, e invita a que solicite lo que requiere a la autoridad competente que, en este supuesto, sería el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Irapuato, Gto. al igual que al Ayuntamiento de Irapuato, Gto. para lo cual se proporciona el siguiente link, para que ingrese su solicitud de información, así como captura de pantalla con indicaciones.

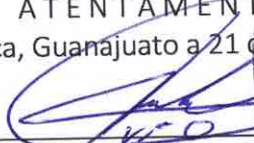
**<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 21 de Agosto de 2023

  
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA  
